

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EMISIÓN	VIGENCIA
AÑO MES DÍA	AÑO MES DÍA
2022 02 12	2022 02 13
	HASTA LAS 20:00 HORAS DEL 2023 02 12



ASEGURADORA
AXA COLPATRIA

Nº DE PÓLIZA	PLACA Nº	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VOLVIO	MODELO
4192117400	AUE673	CAMPEROS Y	Público	1998	1988
PASAJEROS	MARCA		CARROCERIA		
3	MAZDA		FURGON		
LÍNEA VEHICULO	B 2000				
Nº MOTOR	Nº CHASIS o Nº SERIE	Nº VIN	CAPACIDAD TON		
FE626805	B200004057	B200004057	1		
APELLIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	Nº DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
OMAR AUGUSTO PINEDA QUIROGA		3153979865	CC	80083694	BOGOTA, D.C.
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	Nº FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
1306	4	58144	4192117400	BOGOTA, D.C.	

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
222	\$606.900,00	\$315.500,00	\$1.900,00	A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS
				B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	MÍNIMOS
				C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	LEGALES
				D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10	DIARIOS
						VIGENTES

TOTAL A PAGAR

\$924.300,00

Handwritten signature

FIRMA AUTORIZADA

CLAUSULA: Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

El clausulado que aplica a esta póliza es el código 01/11/2021-1306-P-04-P0001/NOVBRE2021-D001 el cual puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

Si tu póliza fue emitida después del 31/12/2021 con descuento, y cumples con lo exigido en el art. 2 de la Ley 2161 de 2021 para acceder al beneficio por buen comportamiento, solo tendrás derecho a devolución del monto adicional si la suma descontada en esta póliza es inferior al 10% de la prima emitida del SOAT

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones: ? Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento. ? Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT. ? Está atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente. ? Adquiera su SOAT en lugares autorizados. Descargue su factura electrónica ingresando usuario y contraseña igual al número de documento del tomador en: <http://www.facturaelectronica.transitriendo.com/FacturaAxacolpatriaFasulportaldequienelapps>

En caso de accidente de tránsito:

En caso de accidente de tránsito: ? Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. ? Ningún prestador de servicios de salud del país puede regirse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 185 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud. ? Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud. ? Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

HABEAS DATA

Autorizo a la compañía de seguros AXA COLPATRIA SEGUROS GENERALES S.A. identificada 60002184-6, al tratamiento de mis datos personales para que consulte, almacene, administre, transfiera, transmita y reporte a las entidades legalmente autorizadas y ac considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos cumplimiento legal, la información derivada del contrato de seguros y que resulte de todas las h que directa o indirectamente se le haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el fu como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente c cual conozco y declaro aceptar en todos sus partes. Declaro haber sido informado sobre el trat recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica, responsable del tratamiento de dicha información, las cuales puedo conocer y consultar en la P Tratamiento de Datos personales de AXA COLPATRIA en www.axacolpatria.co. Si usted realizó la adquisición del SOAT por nuestros canales digitales, tenga en cuenta que su información será utilizada para fines comerciales, venta cruzada, publicidad y marketing, tienen autorizado por usted y que previamente leyó, comprendió y autorizó en el texto expuesto.